

ACTA Nº 11 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD HUALAÑE.-

Miércoles 14 de Marzo del 2.007.-

TABLA: 1.- Acta.-

2.- Cuentas

3.- Tabla Ordinaria.-

4.-Participación Sr. Luis Jaña Reyes.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

6.- Proyecto PMU - EC -IRAL.-

7.- Hora de Incidentes.-

En Hualañé a catorce días del mes de Marzo del año 2.007 y siendo las ocho horas con cuarenta y un minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Concejal don Fernando Sepúlveda Rivero, mas la asistencia de los Srs. Concejales don Octavio Fredes Serrano, don. Sergio Ramírez Núñez, don. Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

Ausente por Licencia Médica el Sr. Alcalde Don Samuel Baeza Reyes.-

La tabla del día considera:

1.- Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión número nueve correspondiente al día Miércoles 07 de Marzo del año 2.007, la que es aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

Seguidamente se consulta por observaciones a acta Nº diez, sesión extraordinaria realizada el día Jueves ocho de Marzo del año en curso, la que aprobada sin objeción y se respalda con la firma del Sr. Presidente y por el Ministro de fe.-

El Sr. Alvarez solicita considerar lo que en Pág. 1 del acta señala la Srta. Jefe (s) de Finanzas, quien dice que la situación Presupuestaria Municipal es delicada y preocupante y no ve por donde podría aumentar el presupuesto.-

2.- Cuentas:

No se entrega por ausencia del Sr. Alcalde.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum a Srta. Jefe (s) de Administración y Finanzas, mediante el cual se solicita información sobre el aumento de sueldo del Sr. José Castro, Fecha que asume el Director de Control e informe de gastos de actividades municipales.-

b.- Memorándum enviado a la Sra. Directora de Tránsito y Patente, en relación a

disco ceda el paso de calle Lautaro y Lomo de Toro en calle 11 de Septiembre,-

c.- Memorándum remitido a Sr. Director de Obras, en relación a estado de camino de Quilico, Entrega de Terreno Población Pantanal, Bóvedas del Cementerio y situación de nichos planteada por el Sindicato de Pensionados.-

d.- Memorándum a Sr. Director Comunal de Educación, en relación a construcción de baños en Liceo, Creación de nuevos cursos en Esc. Msr. Manuel larrain E., sala de clase en salón de actos, Reparación casa Director Esc. de Espinalillo, Locomoción escolares, niños de Patacón, Concurso de Directores, situación esc. De Caone y de Sr. Alejandro Guerra.-

e.- Ord. Nº 45 de Dirección de Obras, en respuesta a inquietudes de Concejo, donde se indica que ya se envió oficio a Vialidad por el camino de Quilico; se recepcionó sala cuna y entra en funciones el día 20 de Marzo del año en curso; se instruyó a encargado de cementerio, para que cubriera las bóvedas, mientras dure su construcción y no se ha hecho entrega de terreno del grupo habitacional Pantanal, hasta que se tenga una resolución de Contraloría.-

f.- Ord. Nº 9 de Dirección de Administración y Finanzas, donde señala que el aumento de sueldo del Sr. José Castro es un acuerdo entre el Alcalde titular y el trabajador, por tanto no se tiene conocimiento como se gestó. En cuanto a las actividades de verano, en Sr. Alcalde instruyó que las cuentas se iban a rendir cuando él estuviera

presente. Y el Director de Control, debiera asumir el día 19 de Marzo.-

El Sr. Ramírez no comparte lo informado por la Jefe (s) de Finanzas, por cuanto el alcalde debe haber entregado una orden por escrito, para subir el sueldo al Sr. Castro, no cree que haya sido por teléfono. Considera que sería muy pertinente revisar la documentación. No entiende porque no se usa en mismo mecanismo para con Víctor Fuenzalida.-

El Sr. Pucher consulta que porqué para unas cosas se aplica la ley y para otras

Se invita a la Sra. Jefe (s) de Administración y Finanzas, con el propósito de 110.clarificar ciertas situaciones, quien señala que en el caso del aumento de sueldo del Sr. Castro fueron instrucciones directas del Sr. Alcalde a Sr. Rafael Céspedes, agrega que tiene entendido que el aumento venía considerado en presupuesto del 2.007 de electricidad. El Sr. Ramírez recuerda que ese ítem se dejó para 7 luminarias de Parronal y otras 11 para el Rincón de Villa Los Jardines, que es un compromiso que hizo el alcalde y los concejales y Un Millón para saldar cuentas de la antenas de los canales de TV.-

La Srta. Jefe (s) de Finanzas, indica que cuando se hizo cargo de la oficina no le entregaron Personal, sino que solo cuando se fue don Rafael Céspedes. El Sr. Ramírez no entiendo cómo existen tantas trabas para subirle el sueldo a Víctor Fuenzalida y al Sr.

Castro no le afecto el 20 % que considera la ley.-

g.- Ord. Nº 10 de Jefe (s) de Administración y Finanzas en relación a Nichos de cementerio, señalando que los nichos son perpetuos para el difunto que lo ocupa, de lo contrario si se desocupa, debe volver al municipio. Se agrega que la administración de los nichos la llevan los propios pensionados.-El Sr. Pucher consulta si deben devolverlos, aunque los hayan construidos los

propios pensionados. El Sr. Alcalde (s) va a hacer las consultas del caso.-

h.- Ord. Nº 139 de Dirección Comunal de Educación, mediante el cual se da respuesta a inquietudes de Concejo: 1°.- Los SS. HH. del Liceo se empiezan a construir a mas tardar el 10 de Abril, con

un costo aproximado de \$ 2.500.000.-

2°.- Con fecha 13 de Febrero se instruyó a la Esc. Msr. Manuel larrain E. para

3°.- En cuanto a la construcción de sala en salón de actos, la determinación de creación de un tercer Primer año.-

utilización de recursos pasa por la determinación del Director de la escuela.-4°.- En cuanto al transporte escolar de los alumnos de la línea central, ha sido

5°.- Sobre los alumnos de Patacón, el tema se va a definir el día lunes 19 de relativamente normal.-

6°.- En relación al concurso de Directores, todo se define a mas tardar el 28 de Marzo.-

7°.- Se informa que el Sr. Luis Guerra, va a cumplir funciones en la biblioteca, mientras se define la situación de la Sra. María Farias.-

i.- Certificado Nº 39, donde se compromete el aporte municipal de \$ 2.700.000,

para la postulación de un Tercer Módulo de PRODESAL.-

J.- Certificado Nº 40, donde el H. Concejo Municipal entrega respaldo a Sr. Sergio Ramírez Núñez, para presentación que va a hacer a Contraloría.-

k.- Ord. Nº 06 de Jefe (s) de Finanzas, donde se indica que se debe esperar al Sr. Alcalde titular para ver el tema de aumento de Horas extraordinarias para los funcionarios municipales.-

l.- Invitación a jornada de Capacitación en prevención de riegos de la ACHS.-

II.- Invitación a Jornada de Trabajo de Capítulo Regional de Municipalidades., sobre financiamiento de la Educación.-

4.- Participación Sr. Luis Jaña Reyes.-

Ingresa el Sr. Luis Jaña Reyes, Director Comunal de Educación, quien señala que a través de un documento dio respuestas s inquietudes de concejo, pero puede agregar que:

1°.- Por el momento no se va a crear un nuevo 7° año básico, en la Esc. Msr. Manuel Larrain E. y si aumentara la matrícula se tendría que hacer un estudio muy acabado. Interviene el Sr. Ramírez, señalando que los cursos tienen muchos niños y para un profesor es complicado atenderlos a todos y mas encima obtener resultados; dice entender al Sr. Meza, porque las demás escuelas tienen muy pocos alumnos y obtienen muy buenos resultados, pero el trabajo es menos complicado, por ello los alumnos que van de la Msr. Manuel Larrain al Liceo dan la hora.-

2°.- En cuanto al uso de salas, indica que es el Director del Establecimiento quien tiene todas las facultades para hacer el mejor uso de los espacios de los que dispone el establecimiento.-

3º.- El Transporte escolar se realiza con relativa normalidad, se ve con cierta complejidad la situación de los alumnos de La Higuera y el regreso de los estudiantes a sus casas, pero ya se reunió con apoderados y estarían en condiciones de aportar \$ 5.000 mensuales y Educación debiera asumir la diferencia, pero esa decisión debe tomarse en conjunto con el municipio, ya que los dineros no cubren la necesidad, recuerda que el concejo, por ajuste de presupuesto redujo los recursos para el transporte escolar, dineros que solo cubrirían la necesidad hasta el mes de junio. El Sr. Jaña asume el compromiso de solucionar en la semana la locomoción de Patacón, ya que los niños no van a Espinalillo y los alumnos que vienen a Educ. Media, lo están haciendo por sus propios medios. Señala que uno de los interesados de Patacón no identificó, en el sobre a que recorrido postulaba, por lo que quedó fuera de bases y se adjudicó a otra persona. Agrega que no existen interesados para los recorridos de Paula y El Rincón.-

El Sr. Ramírez expresa que es muy cara la locomoción de los escolares, para los apoderados de El Rincón, ya que les cobran \$ 30.000 mensual, por tres niños. Señala que lo del trasporte escolar debió haber quedado listo el 28 de Febrero, como siempre se dijo, e incluso el alcalde informó al concejo que la licitación estaba en el portal, lo que era

una mentira, al igual que el dinero para la jubilación de los profesores.-

El Sr. Pucher consulta por estado de camioneta de Espinalillo. Se le responde al Sr. Concejal que se guarda en el galpón municipal y que dos semanas antes de iniciar las clases se perdieron las llaves

4.- En relación al concurso de Directores expresa que a mas tardar el 28 de Marzo deberían estar dictándose los decretos de nombramiento. El Sr. Ramírez consulta qué

pasa con la Esc. De Caone. Se responde que esta en las mismas que las demás, se

llama a concurso al Director y Profesor.-

El Sr. Fredes pregunta cual es situación de Barba Rubia. Se responde que la dirección queda a cargo de la Srta. María Eugenia Ormazábal, como profesora encargado; A Caone va a trabajar el Sr. Juan Leiva y la Srta. Doris Bustamante se integra a la planta de la Esc. Msr. Manuel Larrain. Además se retira la Srta. Priscila Fuenzalida, quien se va a Curicó y el Sr. Faúndez renuncia a 14 horas como profesor de Castellano. Se informa que ya está reemplazado.-

5.- En cuanto al Sr. Alejandro Guerra, se encuentra trabajando en la Biblioteca; se da a conocer que 4 profesores solicitaron su retiro. El Sr. Ramírez dice que la situación de los retiros de los profesores no lo va a creer, hasta cuando los profesores se vayan del sistema. Recuerda que la Sra. María se iba a ir a trabajar a Los sauces y el Sr. Sergio Soto a la esc. Msr. Manuel larrain y hasta el momento no ha pasado nada. Agrega que el 95 % de los Alcalde de la Región no aceptan lo ofrecido por el Gobierno, para el retiro de los Srs. Profesores, sino por el contrario se pide que el gobierno se haga cargo de la cancelación y no que sea un préstamo del estado. Dice entender que la biblioteca se esta transformando en un asilo de ancianos.-

El Sr. Jaña dice que en relación a la salida de los profesores es un acuerdo entre

las partes y si el concejo desea tomar otra determinación deben hacerla saber.-

El Sr. Pucher señala que recibió un informe con fecha 27 de Enero en donde se decía que la Sra. María se iba a Los Sauces y el Sr. Soto a la Esc. Msr. Manuel larrain; Por otra parte pregunta, hasta cuándo se asegura el transporte escolar para los alumnos de la comuna. El Sr. Jaña responde que hasta el mes de Junio y el concejo dijo que

después se iban a hacer modificaciones presupuestarias.-

El Sr. Ramírez y el Sr. Pucher señalan que no van afirmar ninguna modificación de Educación, por las cosas que han pasado últimamente, porque en ninguna parte del estaba considerado el nuevo funcionario. El Sr. Ramírez agrega que el presupuesto no fue aprobado ni firmado por todos los concejales, solamente firmaron dos, de tal manera que quedó el presupuesto presentado por el alcalde. Consulta porque no se llamó a concurso el cargo de Finanzas y todo sería diferente. Por su parte el Sr. Pucher señala que se responsabiliza al Sr. Guerra de los desajustes económicos del departamento, pero recuerda que las decisiones financieras no las tomaba el Sr. Guerra, sino que los jefes, porque son ellos los que toman las decisiones.-

El Sr. Ramírez señala que a la persona que llevan a la biblioteca le bajaron el

sueldo y ahora esta enferma.-

El Sr. Pucher consulta cuál es el cargo que ocupa en el Departamento y porque no se llama a concurso y se nombra en forma definitiva. -

El Sr. Jaña dice que se encuentra en cometido funcionario y en varias

oportunidades ha puesto el cargo a disposición de la autoridad.-

El Sr. Fredes indica que todas estas situaciones pasan por la falta de recursos, pero las cosas en educación se deben hacer y no se puede echar la culpa a nadie. El Sr. Pucher señala que en estas condiciones nadie es responsable de nada.-

El Sr. Ramírez dice que el responsable de lo que pasa en educación es el Sr. Jaña y el Alcalde, porque no saben tomar decisiones, como en el caso de la Sra. María y el Sr.

Soto .-

El Sr. Meza consulta qué pasa con el sueldo de los profesores. El Sr. Jaña dice que se va a cancelar a través de la tarjeta electrónica y se va a aguantar el reclamo venga de donde venga, pero esta determinado de esa forma.-

Sobre el particular el Sr. Ramírez señala que la situación es completamente ilegal, agrega que acompañó al Sr. Miranda a la inspección del trabajo y están en un error, por otra parte con este nuevo sistema se van a perder muchas horas de clase, sobre todo la gente que tiene que salir de las escuelas del cerro a pagarse.-

El Sr. Jaña señala que se podría cambiar el sistema, pero el concejo tendría que asumir y hacerse responsable del patrimonio que se pone en riesgo.-

El Sr. Pucher expresa que en concejo se dijo que en Hualañé iba a existir un

cajero automático.-

El Sr. Ramírez indica que se va a producir un problema con los sueldos porque no los van a recibir. El Sr. Jaña responde que los dineros van a ser depositados en las cuentas electrónicas.-

Sobre la materia el Sr. Sepúlveda, manifiesta que se podría buscar una alternativa parecida a la que se usa en el Hospital y puede que el banco venga a pagar a Hualañé. El Sr. Jaña se compromete a hablar con la Institución Bancaria.-

El Sr. Meza consulta porqué no se ha terminado el pasillo que se hizo en la Esc.

Msr. Manuel Larrain, faltan canaletas. Se le responde que pronto se va a terminar .-

El Sr. Ramírez solicita que se programe la inauguración del año escolar. El Sr.

Jaña dice que se va a fijar fecha.-

El Sr. Alvarez pide al Sr. Jaña que tome muy en cuenta lo que han dicho los concejales; No van a aprobar ninguna modificación presupuestaria de Educación, por

otro lado señala que se hizo saber que el presupuesto estaba muy estrecho.-

Sobre la materia el Sr. Jaña dice que en estos momentos existe un déficit proyectado de 58 millones, como consecuencia de rebajas que se hizo al presupuesto de educación, para el presente año. Por tanto asegura que no va a autorizar la creación de ningún otro curso .-

Se retira el Sr. DAEM de la sala, agradeciendo a los Srs. Concejales su

preocupación.-

5.- Modificación Presupuestaria Dpto. de Finanzas.-

Ingresa la Srta. Jefe (s) de Administración y Finanzas para explicar solicitud de Modificación Presupuestaria por la suma de \$ 5.605.000; en donde se "Aumenta el ítem Cuenta de Egreso", Servicio de Mantención y Reparación de Vehículo y Programa Social. Para ello se "Disminuye Cuenta de Egreso", en Combustible y Lubricantes y de Provectos de Arrastre.-

La Srta. González indica que la idea es tener el recurso para la reparación del camión, cuyo costo es alto y que gracias a la gestión del Sr. Miguel Alvarez, se redujo.-

El Sr. Alvarez señala que en este caso en particular el camión requiere del trabajo que se le va a hacer; pero piensa que muchas veces no se toman las mejores decisiones, porque el trabajo podría ser mas barato, pero los municipio en general llevan los vehículos a talleres que les den ciertas garantías.-

El Sr. Ramírez consulta qué pasó con dinero que se había aprobado para reparar la camioneta y el camión, por tanto la modificación podría ser solo por \$ 1.400.000. Agrega que le parece muy extraño, que se echen a perder vehículos, choquen y nadie

hace nada, por lo menos debiera haber una investigación.-

El Sr. Alcalde (s) informa que se dio la orden de Arreglar la camioneta.-

El Sr. Alvarez cree que sería muy conveniente investigar lo del accidente, pero no así la panne por fatiga de materiales.-

El Sr. Fredes señala que tiene conocimiento que cuando existe un accidente se debe hacer una investigación; cuenta que cuando fue alcalde y tuvo un accidente. Contraloría exigió una investigación.-

El Sr. Alcalde (s) coincide con el Sr. Fredes con que se debe hacer una investigación y además con el Sr. Alvarez, ya que el tiempo de uso es motivo de panne.-

Explica la Srta. De Finanzas que los dineros se sacan del ahorro de combustible, por los vehículos que están en mal estado y de proyecto de arrastre, por dineros de Encuesta de la nueva Estratificación Social.-

El Sr. Ramírez manifiesta qué porqué no se hace la modificación solo por \$ 1.400.000 y se usan los \$ 400.000 de la Modificación anterior.-

La Srta, Jefe (s) de Finanzas, dice que esos \$ 400.000se van a dejar para reparación de vehículos.-

El Sr. Ramírez consulta que se va a hacer con los 4 millones que se van a recibir

por la camioneta que se dio de baja; señala que lo ideal sería comprar otra.-

El Sr. Meza sugiere vender el jeep y mas la plata de la camioneta comprar un bus para los escolares.-

El Sr. Alcalde (s) indica que para próximo concejo se va a traer propuesta para

vender el jeep.-

En resumen, conocidos los antecedentes de la solicitud presentada, el H. Concejo municipal ACUERDA: Aprobar la modificación presupuestaria por \$ 5.605.000 presentada y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Presidente, Alcalde (s) y por el Ministro de fe. Se Adjunta copia.-

6.- Proyecto PMU - EC - IRAL.-

Se da a conocer Ord. Nº 43 de Srta. Formuladota de Proyecto I. Municipalidad de Hualañé, mediante el cual solicita sancionar proyecto denominado "Mejoramiento Espacios Públicos Diversos Sectores Hualañé", que se postula al PMU – EC – IRAL 1ª cuota 2.007, por un monto de \$ 5.253.801, distribuidos en 3 meses.-

Conocidos los antecedentes el H. Concejo Municipal sugiere y ACUERDA: cambiar el destino del proyecto y denominarlo "Habilitación Recinto Deportiva Municipal sector El Porvenir – Hualañé" por la suma de \$ 5.253.801, el que se sanciona favorablemente y se respalda para su ejecución. Se extiende el certificado

correspondiente.-

7.- Hora de Incidentes.-

Sr. Alcalde (s):

1º.- Da a conocer que el día Domingo 11 de Marzo, se trasladaron a los alumnos que va a estudiar en el INBA en Santiago.-

2º.- Se sigue trabajando en la Ficha de Protección Social, con un 65 % de

encuestaje y un 50 % de los antecedentes ingresados al sistema.-

3º.- Señala que la asistente Social se encuentra trabajando en la ayuda que se va a

entregar a Patricio Ahumada.-

4°.- Informa que por diferencias en su contrato y por pretensiones de sueldo, renunció el Sr. José Miguel Martínez, encargado de Informática y se va a Licantén; y el

municipio va a recontratar el servicio.-

- 5°.- Da a conocer que el fin de semana se produjo un robo de un chip, en la antena de Internet en el Departamento de Salud. Lo complicado es que ese instrumento contiene toda la información del municipio, de tal manera que se hizo la denuncia correspondiente y junto al Asesor Jurídico se va a presentar una querella en el Ministerio Público. (Querella por robo con escalamiento).-
 - 6°.- Se recibieron antecedentes para la construcción de Paraderos.-
- 7°.- El Concurso para el cargo de Director de Control Interno se encuentra en su proceso final y el puntaje de los integrantes de la terna es:

Carolina Vejar 97 puntos.-

Yovana Céspedes, 95 puntos.-

Ana María Uribe 92 puntos.-

La comisión percibe que la Srta. Carolina Vejar es la que posee mayores conocimientos en la materia.-

En Consecuencia el Sr. Alcalde (s) define en base a la propuesta de la comisión,

quedando con la titularidad del cargo, la Srta. Carolina Vejar.-

La proposición del Sr. Alcalde (s) es aprobada por el H. Concejo Municipal.-Por tanto la Profesional Postulante que ocupa el cargo de Director de Control Interno, es la Srta. Carolina Vejar.-

8°.- Informa que se Sr. Marcelo Garrido, para que pusiera señalizaciones en los pasos de cebra. Sobre la materia el Sr. Meza hace el alcance que no existen materiales

para la señalización con el nombre de las calles, de las Villas Norte.-

9°.- Da a conocer que se montó e inauguro exposición de pinturas del Pintor hualañesino Cristian Cordero, en el salón auditórium, la que se encuentra abierta a la

comunidad y especialmente al estudiantado de la comuna.-

El Sr. Meza consulta por ayuda que comprometió la Gobernación Provincial. El Sr. Alcalde (s) responde que se envió un camión a retirar el ofrecimiento, con 2 personas para cargar, y solamente le entregaron 5 planchas de zinc y 3 cajas con mercadería y con la advertencia que revisaran la salsa de tomate, porque podría estar vencida. Información que produce risas y mofas al interior de la sala.-

Sr. Fredes:

a.- Recuerda que hace un tiempo se hizo un trabajo en la calle Arturo Prat, entre la COPEC y Errazuriz, pide postular un proyecto y se pueda reparar la calle hasta la Punta de Diamante. El Alcalde (s) informa que es e trabajo fue postulado por SERVIU.-

b.- Consulta de quién depende la cancelación de los trabajos de la sala cuna, que hace 20 días que no le paga al contratista. El Sr. Alcalde (s) responde que ese fue una propuesta de la Presidente de la República para construir una gran cantidad de salas cuna; El proyecto debe pasar por la revisión de varias unidades y cada una con sus exigencias en particular, por supuesto que en bien del inmueble, se deben ir sacando pequeños detalles, para que se de la orden de cancelar.-

Sr. Ramirez:

a.- Expresa su preocupación, porque el año pasado se dieron a conocer las deficiencias que presentaba el Departamento Social y que se llovía completamente, señala que va a llegar el invierno y no se ha hecho nada.-

b.- Pide mandar a sacar restos de escombros que se encuentran en la calle, frente

al lugar del incendio, porque se producen malos olores, existe un mosquerío.-

El Sr. Alcalde clarifica que el municipio tuvo gente trabajando toda la semana, pero don Nano tenia cerrado y se fue sacando de a poco lo que demoró el trabajo, pero se van a hacer los trabajos e incluso se pidió a bomberos para que tirara agua en el sector.-

C.- Pide que por favor para recibir obras o cualquier otro trámite relacionado con la comisión a la que pertenece se le informe por escrito. Señala que no lo invitaron a la

recepción de la sala cuna, por tanto no va firmar la documentación.-

El Sr. Alcalde (s) va a conversar con la secretaria para saber porque no fue

d.- La invitación al SEREMI de OO. PP. Podría ser para el 28 de Marzo, ya que informado el concejal.antes es imposible, o para el primer miércoles de Abril.-

Sr. Pucher:

a.- Consulta la forma cómo dejar exento de pago el permiso de edificación a las personas afectadas por el incendio, lo que se constituiría en un apoyo real del municipio, esto es para los reales propietarios. El Alcalde (s) responde que la petición no se encuentra considerada en la Ordenanza, pero se va a hacer el estudio y apoyaría la solicitud.-

b.- En relación al tema de los camioneros, señala que leyó el informe de la SIAT, y solo se focaliza de la ruta J - 60 hacia el norte. Consulta cuándo se va a pronunciar el municipio sobre el tema, considera que no es conveniente que se produzcan diferencias. Pide tomar la determinación de una vez por todas. Porque el alcalde ha hecho ofrecimiento a los camioneros y el concejo no tiene idea.-

El Sr. Ramírez respalda lo dicho por el Sr. Pucher y no andar pensando en un voto

mas o un voto menos.-

El Sr. Pucher pide que el tema sea considerado en tabla de próximo concejo.-

Por ACUERDO de concejo el tema será tratado el próximo concejo.-

El Sr. Alvarez solicita al Sr. Alcalde (s) tome conocimiento de la situación de los camioneros, quienes se encuentran en pie de guerra y no están sacando patente de vehículos en Hualañé.-

El Sr. Fredes señala que en teste sentido se debe buscar el bien común, considera que las personas deben mediar y llegar a un consenso y no usaría el término en pie de

guerra.-

El Sr. Alvarez señala que la autoridad ha tomado medidas arbitrarias, como por ejemplo instalar letreros de no estacionar, después de conversaciones entre las partes.

Además el informe de la SIAT dice clarito lo que se debe hacer.-

El Sr. Pucher señala que la comunidad tiene la sensación que no son capaces de tomar decisiones, todos están pensando en cuanto se gana o cuanto se pierde, pero el problema mayor es que el alcalde dijo que iba a sacar un letrero y por el contrario se puso otro y él desconoce el problema.-

El Sr. Sepúlveda indica que el alcalde dijo que iba a esperar el informe de la SIAT

y por último es la Dirección de Tránsito es quien debe tomar la determinación.-

El Sr. Ramírez considera que una buena alternativa para estacionar los camiones es camino al puente.-

El Sr. Pucher recuerda que pidió informe sobre la situación del sumario del Sr. Héctor Garrido y hasta el momento no ha llegado. Por lo que pide un pronunciamiento.-

Sr. Meza:

a.- Pide que se termine el pasillo de la escuela Msr. Manuel larrain.-

b.- Deseaba informe sobre el material ofrecido por Gobernación Provincial, para ir en ayuda de damnificados por incendio.-

c.- Pide reparación para las sillas de concejo, que se encuentran todas sueltas.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Solicita se haga el documento al SNS del Maule, sobre el vehículo que enviaron para la gente que debe viajar a diálisis y no se hace. Se pide que dicte el documento a una de las Secretaria.-

Cumplida la tabla del día se levanta la sesión a las doce horas con treinta minutos.-

Luis Arturo Flores Cabrera.-Secret<mark>ario Munic</mark>ipal.-Ministro de Fe.-

Fernando Sepúlveda Riveros Concejal.-//

Presidente Concejo.-